

CUENTA DE COBRO

GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

NIT 892115015-1

DEBE A:

NOMBRE: SORAMIR DURAN DE LUQUE

IDENTIFICACIÓN: CC X NIT No 1.006.817.841 DE Riohacha

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000)

POR CONCEPTO DE: PAGO DE HONORARIO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato No.: CO1.PCCNTR 8178712

DESEMBOLSO No.: 3

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "ASISTENCIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA ATENCION DE LA POBLACION VICTIMA Y LA TRATA DE PERSONAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 08 de octubre al 07 de noviembre de 2025.

FECHA: Noviembre 2025

DIRECCION: Carrera 7D- 33-28

CIUDAD: Riohacha

TELEFONO: 3022373986


FIRMA



CONTRATO: CO1.PCCNTR.8173712
PLAZO (5) meses
Nº C.P.D.: 687 del 31 de julio de 2025
No. de R.P. 2061 del 8 de agosto 2025.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE
LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la señora **SORAMIR DURAN DE LUQUE**, identificado con la cedula de ciudadanía C.C. 1006.817.841 de Riohacha suscribió el contrato: **CO1.PCCNTR.8178712**, el cual tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "ASISTENCIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA ATENCION DE LA POBLACION VICTIMA Y LA TRATA DE PERSONAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**a entera satisfacción con las obligaciones asignadas en su contrato, previa presentación y visto bueno del informe de actividades al periodo correspondiente del 08 de octubre al 07 de noviembre de 2025.

La presente certificación se expide en noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


MISAEI ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

presentadas sobre la población
víctima del conflicto armado en
el Departamento de La Guajira

respuesta detallada las acciones y garantías previstas en materia de atención en salud,
educación, vivienda, generación de ingresos, acceso a agua potable y saneamiento
básico, así como medidas en seguridad, infraestructura vial, transporte y el desarrollo
de proyectos productivos dirigidos a esta población.



Barranquilla - La Guajira, 1 de octubre 2025

Doctor

JORGE ALBERTO BIEZA DÍAZ

Unidad jurídica territorial del circuito especializado en restitución de tierras
Villalonga - Cúcuta

Asunto: Respuesta al AUTO INTERLOCUTORIO

Radicado No. 20001-31-21-003-2025-00008-00

En respuesta al requerimiento del AUTO INTERLOCUTORIO de fecha 24 de
septiembre de 2025 No. 20001-3121-002-2020-00004-00 el cual ordena a la
gobernación de la Guajira OFICIESE al COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, presidido por el Gobernador del
Departamento y al COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO DE
BARRANQUILLA (La Guajira) presidido por el Alcalde Municipal, para que informen a
este Despacho Judicial, si la solicitante solicitante a los señores BERNARDO
BOLIVAR BRITO identificado con documento de identidad cédula de ciudadanía No.
5154101 expedida en Barranquilla, NILDA LEONOR SOTO CARRILLO, identificada
con documento de identidad No. 26983874 y NORMA PATRICIA URARIYU
GUARIYU identificada con documento de identidad cédula de ciudadanía No.
26989325, se encuentra vinculada como beneficiaria dentro del Plan de Desarrollo
de Atención, Asistencia y Reparación Integral para la Población Desplazada del
municipio de Barranquilla, departamento de la Guajira, tales como atención en salud,
educación, atención en vivienda y generación de ingresos, agua potable y
saneamiento básico, seguridad, infraestructura vial, transporte y desarrollo de
proyectos productivos para dicha población, de conformidad con lo dispuesto por el
artículo 174 de la Ley 1448 de 2011. Acorde con lo dispuesto en el inciso 8 del
artículo 76 de la Ley 1448 de 2011, se le concede un término de diez (10) días para
contestar a partir del recibo de la presente solicitud.

Atendiendo lo anterior, se le notifica que los señores los señores BERNARDO
BOLIVAR BRITO identificado con documento de identidad cédula de ciudadanía No.
5154101 expedida en Barranquilla, No se encuentra incluido en el Registro único de
víctimas por lo tanto, no es beneficiario del plan de acción territorial. NILDA
LEONOR SOTO CARRILLO, identificada con documento de identidad No.
26983874 y NORMA PATRICIA URARIYU GUARIYU identificada con documento
de identidad cédula de ciudadanía No. 26989325, si se encuentran vinculados como
beneficiarios en el plan de acción territorial PAT de la vigencia 2024, dándole
cumplimiento al goce Efectivo de sus derechos y su inclusión en los planes,
programas y proyectos de inversión, encaminados hacia el cumplimiento de los

4. Coordinar, consolidar y
elaborar las respuestas jurídicas
a los requerimientos formulados
por los entes de control, en el
marco de la implementación de
las acciones de
restablecimiento sobre la
población víctima del conflicto
armado en el Departamento de
La Guajira

- Coordiné la respuesta al Oficio N.º P-1896 del 8 de octubre de 2025, emitido por la
Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 1 para la Defensa de los Derechos
Humanos, mediante la cual se informó el fortalecimiento de los mecanismos de
prevención, protección y garantías de no repetición a favor de defensores de
derechos humanos, líderes y lideresas sociales en el departamento, con el soporte
del Plan Integral de Prevención (PIP) 2025 y el Plan de Contingencia Departamental,
formulados con enfoque diferencial, étnico y de género y articulados con las
entidades del SNARIV.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006817841		DURAN DE LUQUE SORAMIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 27B 4A 16	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-10	1981498169	9496010019	I	2025/11/12	2025/12/04	NEQUI	22	\$506,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,200	\$3,900	\$0	\$279,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$275,200	\$3,900	\$0	\$279,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,000	\$200	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,000	\$200	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$215,000	\$3,000	\$0	\$218,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$215,000	\$3,000	\$0	\$218,000
TOTAL				1	\$499,200	\$7,100	\$0	\$506,300